

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CALLE EDISON, Nº 4

28006 MADRID

Madrid, 24 de marzo de 2020

Asunto: **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente, les comunicamos que Naturhouse Health, S.A. ("Naturhouse"), dada la situación de Estado de Alarma en la que se encuentra el país, al amparo de la normativa aprobada por esta circunstancia, ha acordado suspender la celebración de la junta general ordinaria de accionistas, prevista para su celebración durante el mes de abril de este año.

Naturhouse y su grupo sigue muy de cerca la evolución de la propagación del coronavirus y con independencia de los anuncios que legal y estatutariamente procedan, facilitará, a través de su página web corporativa (www.naturhouse.com), información según se desarrollen los acontecimientos sobre cuando se prevé la celebración de la junta general, así como de cuantas medidas se considere oportuno adoptar con la finalidad primordial de prevenir y contener la propagación del virus de acuerdo con las directrices y recomendaciones que se dicten por las autoridades competentes.

Se comunica lo anterior a los efectos previstos en el artículo 227 del vigente texto refundido de la ley del mercado de valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional

Atentamente,

Naturhouse Health, S.A.

Fdo. Félix Revuelta

Presidente